

# LICENCIAS DE OBRA MENOR

## **DOCUMENTACIÓN QUE DEBE ACOMPAÑAR A LAS SOLICITUDES DE LICENCIA DE OBRA MENOR**

1. Plano de emplazamiento de la finca en relación con el núcleo de población.
2. Descripción de las obras, con enumeración de las distintas unidades de obra que se vayan a realizar.
3. Descripción de los materiales a emplear.
4. Presupuesto desglosado por partidas, con mediciones, firmado por el contratista que vaya a realizar la obra.
5. Croquis acotados del estado actual y de lo que se pretende realizar, perfectamente interpretables, indicando la situación de las obras dentro de la parcela y de la edificación.